

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó el 5 de marzo de 1.999 con la denominación SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS, S.A., por tiempo indefinido, mediante escritura pública autorizada por el Notario de Dos Hermanas D. Nicolás Chacón Llorente, bajo el número de protocolo 669. Tiene su domicilio social en Dos Hermanas, Plaza de La Constitución nº 1, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla, al tomo 2819 General, folio 169, hoja nº SE-36824 inscripción primera. El Código de Identificación Fiscal de la Empresa es A41969775.

Constituye su objeto social la promoción de iniciativas y actividades de todo tipo tendentes a impulsar la Economía de Dos Hermanas.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades, con las cuales se pueda establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en la Norma 13ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Desados, S.A., pues, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales tiene una trayectoria amplísima e intensa durante la cual, además de las actividades pormenorizadas que se relacionan en la Memoria, ha generado y desarrollado una acción extraordinaria en cumplimiento de sus Estatutos Sociales: En los dieciséis años de vida casi cumplidos, la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A. ha enajenado suelo productivo en diversos sectores industriales de la ciudad, ha ejecutado proyectos de infraestructuras esenciales: la Autovía SGV 2.1 del PGOU, la primera fase del Colector Arroyo Norietas, diversas obras en la red de abastecimiento y saneamiento en el Polígono Industrial Carretera de La Isla y Polígono Industrial La Palmera, tras Convenios con Emasesa y la Entidad de Conservación y la Comunidad de Propietarios, respectivamente. También ha avalado y prestado garantías a numerosas entidades de la ciudad, de diversos sectores estratégicos (aceite, aceituna de mesa, construcción, servicios sanitarios, etc.), por importes muy importantes y necesarios para su implantación o continuidad de su actividad empresarial, sin olvidar otros Convenios con Administraciones Locales, Provinciales, Autonómicas y Estatales.

En definitiva, el Ayuntamiento de Dos Hermanas, a juicio de este Consejero Delegado, ha contado con un instrumento fundamental para completar las políticas de desarrollo que han modificado la estructura de Dos Hermanas, todo ello basado en gestiones óptimas que han producido sinergias de todo tipo y beneficios no sólo económicos, sino financieros y sociales.

Se adjunta cuadrante suficientemente explicativo desde la constitución de la empresa.

DESADOS, S.A.																
BENEFICIOS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIOS 1999-2014																
EJERCICIO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
BENEFICIOS	404,64		16.536,71				2.053.809,43	7.009.172,18		484.595,83	430.081,71	315.251,01				37.341,55
PÉRDIDAS		-24.950,04		-45.428,44	-421.539,78	-468.601,80			-1.066.386,56				-32134,02	-112.930,45	-117.871,89	

La Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A., pues, probablemente sea una de las empresas públicas más solventes del país a excepción de algunas estatales como podría ser Loterías y Apuestas del Estado.

Resumiendo, **al día 31 de diciembre de 2014, Desados, S.A., es una Sociedad Municipal totalmente saneada cuyas cifras más significativas son las siguientes:**

Capital Social (totalmente desembolsado)	1.803.036,31 €
Reservas Legales	360.607,26 €
Reservas Voluntarias	7.916.404,89 €
Terrenos y bienes naturales	60.798,49 €
Existencias	9.618.695,57 €
Resultados de ejercicios después de impuestos (1999-2014) positivos	8.024.264,19 €
EBITDA (1999-2014) positivo	7.642.560,97 €
Tesorería (Caja, Bancos y Otros Activos Financieros)	513.811,08 €

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la sociedad y se

presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que ésta admitirá la formulación presentada sin modificación sustancial alguna.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Conforme a lo estipulado en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, se indica que tampoco ha habido razones para no resultar adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 13 de junio de 2014.

2) PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos, o que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan, a efecto comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio en patrimonio neto, y de la memoria de la cuentas anuales además de las cifras de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, no existiendo impedimento alguno para comparar las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La Sociedad tiene en cuenta las normas relativas a actividades interrumpidas, pero en el ejercicio 2014 todos los gastos corresponden a actividades continuadas, por lo que no aparecen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias gastos que por su naturaleza correspondan a actividades interrumpidas.

6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7) CORRECCIÓN DE ERRORES.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8) SUPUESTOS DE LIQUIDACIÓN SOCIETARIA

La sociedad no se encuentra en liquidación por lo que no procede informar sobre la marcha de la misma. Si estuviera en supuesto de liquidación societaria, además de informar de la marcha de la liquidación se indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los

resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.

NOTA 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio anterior se acordó en la sesión de Junta General Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2014, la siguiente aplicación de resultado:

EJERCICIO 2013:

BASES DE REPARTO	IMPORTE	APLICACIÓN	IMPORTE
SALDO DE LA CUENTA RESULTADOS DEL EJERCICIO	-117.871,89	RESERVAS VOLUNTARIAS	-117.871,89
TOTALES:	-117.871,89		-117.871,89

De acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 273 y 279 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2014, que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

EJERCICIO 2014:

BASES DE REPARTO	IMPORTE	APLICACIÓN	IMPORTE
SALDO DE LA CUENTA RESULTADOS DEL EJERCICIO	37.341,55	RESERVAS VOLUNTARIAS	37.341,55
TOTALES:	37.341,55		37.341,55

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible

No existen partidas de inmovilizado intangible en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2014.

4.2.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas. En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y

dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las correcciones valorativas por deterioro, se diferenciarán las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas así como la partida o partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tales pérdidas o reversiones de pérdidas por deterioro estén incluidas.

La amortización aplicada durante 2014 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 802,83 euros, sin que se haya recogido importe alguno por su deterioro. En 2013 fue de 861,33 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se contabiliza el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

4.3.- Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4.- Arrendamientos

No existen partidas por este concepto.

4.5.- Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.

No se han efectuado actualizaciones de valor.

4.6.- Permutas

No existen partidas por este concepto.

4.7.- Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor

razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar. Se clasifican como activos financieros mantenidos para negociar a aquellos los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros gestionada para obtener ganancias a corto plazo, los que su propósito sea revender o recomprar en el corto plazo o se trate de un instrumento financiero derivado de tipo especulativo.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de

emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros comparados con los del ejercicio anterior es el siguiente:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31/12/14	SALDO 31/12/13
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	1.000,00	1.000,00
25	Otras inversiones financieras a largo plazo		
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas		
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas		
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo		
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo		
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo		
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas		
54	Otras inversiones financieras a corto plazo	400.528,46	401.317,90
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta		
66	Gastos financieros		
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias		
678	Gastos excepcionales		
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales		
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a L/P		
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo		
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a C/P		
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo		
76	Ingresos financieros	6.409,77	9.960,89
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
778	Ingresos excepcionales	345,41	43,83
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales		
795	Exceso de provisiones		
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda L/P		
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo		
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda C/P		
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo		
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos		
81	Gastos en operaciones de cobertura		
82	Gastos por diferencias de conversión		
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos		
91	Ingresos en operaciones de cobertura		
92	Ingresos por diferencias de conversión		

Valoración de participaciones en empresas asociadas

Las participaciones en capital en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de adquisición o el valor teórico contable, si éste fuera inferior a aquél,

dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

4.8.- Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

4.9.- Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias deben valorarse al precio de adquisición o coste de producción, comprendiendo el precio de adquisición el consignado en la factura más todos los gastos que se produzcan hasta su puesta en condiciones de utilización o venta.

Las existencias reflejadas en Balance, integradas en su totalidad por Solares y Terrenos Rústicos, permiten su valoración directa e individualizada a través del coste de adquisición, habiéndose seguido en sentido estricto lo dispuesto en la Norma 10ª de valoración del Nuevo Plan General de Contabilidad.

Construcciones.- Formarán parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas las instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.10.- Transacción en moneda extranjera

No existe partida alguna.

4.11.- Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuesto diferido surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no proceden del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos, (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12.- Ingresos y gastos.

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.13.- Provisiones y contingencias.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.14.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental.

No se ha desarrollado, durante el ejercicio 2014, ninguna actuación empresarial que incida en el medio ambiente, no reflejándose, consecuentemente, en las cuentas anuales, ni criterios de valoración, ni descripción de métodos de estimación ni cuantificación de provisiones derivadas de impacto ambiental.

4.15.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o

contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atención de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.16.- Pagos basados en acciones.

No existen elementos de esta naturaleza.

4.17.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.18.- Combinaciones de negocios.

No existen elementos de esta naturaleza.

4.19.- Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

4.20.- Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

4.21.- Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

4.22.- Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

EJERCICIO 2013

CUENTA	Saldos a 1/1/2013	Adiciones				Salidas/bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2013
		Entradas o dotaciones	Combinaciones de negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
210. Terrenos y bienes naturales	60.798,49							60.798,49
216. Mobiliario	1.586,31							1.586,31
217. Equipos Procesos Información	1.594,65					1.551,72		42,93
219. Otro Inmovilizado material	7.689,78	614,29				2.222,17		6.081,90
TOTALES:	71.669,23	614,29				3.773,89		68.509,63

EJERCICIO 2014

CUENTA	Saldos a 1/1/2014	Adiciones				Salidas/bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2014
		Entradas o dotaciones	Combinaciones de negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
210. Terrenos y bienes naturales	60.798,49							60.798,49
216. Mobiliario	1.586,31							1.586,31
217. Equipos Procesos Información	42,93							42,93
219. Otro Inmovilizado material	6.081,90							6.081,90
TOTALES:	68.509,63							68.509,63

La información en base a la amortización por clase de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2013:

CUENTA	Saldos a 1/1/2013	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2013
		Cuenta dotación	Importe dotación			
2816. Amort. Acda. Mobiliario	1.250,39	6810001	82,43			1.332,82
2817. Amort. Acda. Equip. Proc. Inf.	1.568,90	6810001	8,59	1.551,72		25,77
2819. Amort. Acda. Otro Inm.	5.582,14	6810001	770,31	2.222,17		4.130,28
TOTALES	8.401,43		861,33	3.773,89		5.488,87

EJERCICIO 2014:

CUENTA	Saldos a 1/1/2014	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2014
		Cuenta dotación	Importe dotación			
2816. Amort. Acda. Mobiliario	1.332,82	6810001	66,12			1.398,94
2817. Amort. Acda. Equip. Proc. Inf.	25,77	6810001	8,59			34,36
2819. Amort. Acda. Otro Inm.	4.130,28	6810001	728,12			4.858,40
TOTALES	5.488,87		802,83			6.291,70

La Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- No existen correcciones valorativas por deterioro, ni durante el ejercicio 2014 ni acumuladas de ejercicios de los inmovilizados materiales.
- No existen pérdidas y reversiones por deterioro del valor agregadas en el ejercicio 2014 de los inmovilizados materiales.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

- El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- El inmovilizado no afecto directamente a la actividad asciende a 60.798,49 euros, y se han registrado en el patrimonio donaciones por el mismo importe.
- No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- Correspondiente al ejercicio 2014 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados, en concreto elementos de mobiliario (2 mesas 160 fornova gris, 2 alas aux. 74 fornova gris, 2 bloques con archivador C/R gris, 2 sillas 76-R System 922, 3 sillones 54-F System 922 y 1 mueble estantería 177.5/87/37), con valor de adquisición 925,09 euros y de otro inmovilizado (6 ventiladores Orbegozo SF-50y 1 detector de euros falsos E-10,), con valor de adquisición 875,66 euros. En el ejercicio 2013 el valor fue de 1.800,75 euros.

No se han efectuado actualizaciones de balances establecidas al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, del importe de la actualización, amortizaciones, correcciones de valor, etc.

El valor neto del inmovilizado material de la Sociedad es el siguiente:

VALOR NETO	Saldo a 1/1/2013	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 1/1/2014	Saldo a 31/12/2014
INMOVILIZADO MATERIAL	63.267,80	63.020,76	63.020,76	62.217,93

NOTA 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. Y lógicamente no se ha efectuado actualización de balances establecida al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, del importe de la actualización, amortizaciones, correcciones de valor, etc.

NOTA 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El epígrafe no presenta movimientos durante el ejercicio 2013 ni en el 2014. Y lógicamente no se ha efectuado actualización de balances establecida al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, del importe de la actualización, amortizaciones, correcciones de valor, etc. No existiendo reversión por pérdidas por deterioro o recuperación del activo deteriorado.

NOTA 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El epígrafe no presenta movimientos durante el ejercicio 2014, ni en el ejercicio anterior.

NOTA 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Consideraciones generales

Se facilita información de los instrumentos financieros por clases, tomándose en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena.

Activos financieros

A continuación se indica el desglose de los activos financieros a 31 de diciembre de 2014 con respecto a 2013, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración.

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias														
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Préstamos y partidas a cobrar											422.981,31	429.326,56	422.981,31	429.326,56
Activos disponibles para la venta:														
- Valorados a valor razonable														
- Valorados a coste														
Derivados de cobertura														
Total											422.981,31	429.326,56	422.981,31	429.326,56

No se han incluido los saldos pendientes de cobro con las Administraciones Públicas por importe de 34.918,23 € de acuerdo con el BOICAC N° 87/2011 Consulta Número 2.

En los doce meses anteriores del ejercicio 2014 no se han producido correcciones de valor por deterioro originadas por el riesgo del crédito.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y activos por impuesto corriente

A continuación se detalla la composición del saldo del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2014 respecto a 2013:

DEUDORES COMERCIALES

CONCEPTO	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Cientes por prestaciones de servicios	23.232,16	21.216,10
Deudores varios	4.776,50	1.236,75
TOTAL	28.008,66	22.452,85

ACTIVOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONCEPTO	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Hacienda Pública Deudor por conceptos fiscales	11.518,12	34.918,23
TOTAL	11.518,12	34.918,23

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Participaciones en capital

EJERCICIO 2013:

CUENTA	Saldos a 01/01/2013	Adiciones durante 2013	Salidas durante 2013	Saldos a 31/12/2013
240. Participaciones en empresas asociadas	1.000,00			1.000,00
TOTALES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00

EJERCICIO 2014:

CUENTA	Saldos a 01/01/2014	Adiciones durante 2014	Salidas durante 2014	Saldos a 31/12/2014
240. Participaciones en empresas asociadas	1.000,00			1.000,00
TOTALES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00

Participación en el capital de la Asociación Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) de Campanillas (MALAGA) con número de registro 6791 y de carácter público. Su objeto es colaborar, mediante la potenciación y difusión de los Espacios Tecnológicos, a la renovación y diversificación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico de Andalucía. Su domicilio social se localiza en la calle Marie Curie, 35 de Campanilla (Málaga).

EMPRESA PARTICIPADA	Fondo Social de la Asociación	Número de asociados	Aportación de Desados, S.A.
Asociación Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía	53.000,00	53	1.000,00
TOTALES	53.000,00	53	1.000,00

Gastos anticipados

Durante el ejercicio 2014 se procedió a reconocer la periodificación de los gastos correspondientes, sobre todo a las pólizas de seguros con vencimiento a lo largo del ejercicio económico. Así el movimiento registrado por este concepto en 2014 es el siguiente:

GASTOS ANTICIPADOS	VARIOS (PÓLIZAS DE SEGUROS, OTROS)
SALDO A 31/12/2012	778,15
Imputación a resultados	778,15
Gastos correspondientes al ejercicio 2014	719,64
SALDO A 31/12/2013	719,64

GASTOS ANTICIPADOS	VARIOS (PÓLIZAS DE SEGUROS, OTROS)
SALDO A 31/12/2013	719,64
Imputación a resultados	719,64
Gastos correspondientes al ejercicio 2015	719,43
SALDO A 31/12/2014	719,43

Pasivos financieros

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar			7.386,80	7.396,80							58.021,71	66.708,06	65.408,51	74.104,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:														
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto														
Total			7.386,80	7.396,80							58.021,71	66.708,06	65.408,51	74.104,86

No se han incluido las deudas con Hacienda Pública por importe de 7.613,98 € ni con los Organismos de la Seguridad Social por importe de 1.425,65 € de acuerdo con el BOICAC N° 87/2011 Consulta N° 2.

El detalle por vencimientos de los débitos y partidas a pagar del epígrafe “Créditos, derivados y otros” es el siguiente:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	2014	2014 Y SIGUIENTES	TOTAL
OTROS	58.021,71	7.386,80	65.408,51
TOTAL	58.021,71	7.386,80	65.408,51

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.

ACREEDORES COMERCIALES

CONCEPTO	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Acreeedores por prestaciones de servicios	66.708,06	58.021,71
TOTAL	66.708,06	58.021,71

PASIVOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONCEPTO	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Hacienda Pública Acreeedor por conceptos fiscales	4.398,31	7.613,98
TOTAL	4.398,31	7.613,98

OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONCEPTO	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Organismos de la Seguridad Social, acreeedores	2.426,13	1.425,65
TOTAL	2.426,13	1.425,65

Ingresos anticipados

Durante los ejercicios 2013 y 2014 se procedió a reconocer la periodificación de los ingresos correspondientes a los aparcamientos públicos municipales. Así el movimiento registrado por este concepto en 2013 así como también en 2014 es el siguiente:

INGRESOS ANTICIPADOS 2013	APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2013	INGRESOS ANTICIPADOS 2014	APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2014
SALDO A 31/12/2012	2.036,44	SALDO A 31/12/2013	2.363,40
Imputación a resultados	2.036,44	Imputación a resultados	2.363,40
Ingresos correspondientes al ejercicio 2014	2.363,40	Ingresos correspondientes al ejercicio 2015	1.599,84
SALDO A 31/12/2013	2.363,40	SALDO A 31/12/2014	1.599,84

Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

- Garantías Constituidas en el ejercicio

No existen garantías vivas al 1 de enero de 2014 y no se ha constituido ninguna fianza a lo largo del ejercicio 2014, por lo que no se adjunta cuadro de movimientos, al no haberse producido ninguno.

Los estados financieros adjuntos no recogen provisión alguna en concepto de riesgo de contingencias por garantías o avales constituidos, ya que en opinión de los Administradores de la Sociedad, de estas situaciones no se derivarán consecuencias económicas para la Sociedad.

- Fianzas, avales y depósitos constituidos ante Desados, S.A.

El movimiento registrado durante el año **2013** fue:

DESCRIPCIÓN	SALDO A 01/01/2013	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2013	OBSERVACIONES
HIENIPA SEGURIDAD, S.L.	5.000,00			5.000,00	Fianza prestación de los servicios de control de accesos, supervisión y vigilancia de los aparcamientos públicos municipales.
AUDIPUBLIC, S.A.	550,00			550,00	Fianza definitiva Auditoría 2011, 2012 Y 2013 Desados, S.A.
FIANZA EN METÁLICO DE LEYRE ROMANO MELLADO.	1.800,00	1.846,80	1.800,00	1.846,80	Fianza definitiva explotación Bar Centro Tecnológico
TOTAL FIANZAS RECIBIDAS	7.350,00	1.846,80	1.800,00	7.396,80	

Durante el ejercicio **2014**:

DESCRIPCIÓN	SALDO A 01/01/2014	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2014	OBSERVACIONES
HIENIPA SEGURIDAD, S.L.	5.000,00			5.000,00	Fianza prestación de los servicios de control de accesos, supervisión y vigilancia de los aparcamientos públicos municipales.
AUDIPUBLIC, S.A.	550,00		550,00		Fianza definitiva Auditoría 2011, 2012 y 2013 Desados, S.A.
AUDIPUBLIC, S.A.		540,00		540,00	Fianza definitiva Auditoría 2014, 2015 y 2016 Desados, S.A.
FIANZA EN METÁLICO DE LEYRE ROMANO MELLADO.	1.846,80			1.846,80	Fianza definitiva explotación Bar Centro Tecnológico
TOTAL FIANZAS RECIBIDAS	7.396,80	540,00	550,00	7.386,80	

Fondos propios

A continuación se detallan los movimientos que afectan a los fondos propios, del ejercicio 2013 así como también 2012:

EJERCICIO 2013:

Cuentas	Saldos a 1-1-2013	Cargos	Abonos	Saldo a 31-12-2013 (saldo inicial - cargos + abonos)
100. Capital Social	1.803.036,31			1.803.036,31
112. Reserva Legal	360.607,26			360.607,26
113. Reservas Voluntarias	8.147.207,23		-112.930,45	8.034.276,78
129. Resultado del ejercicio	-112.930,45	112.930,45	-117.871,89	-117.871,89
TOTAL FONDOS PROPIOS	10.197.920,35	112.930,45	-230.802,34	10.080.048,46

EJERCICIO 2014:

Cuentas	Saldos a 1-1-2014	Cargos	Abonos	Saldo a 31-12-2014 (saldo inicial - cargos + abonos)
100. Capital Social	1.803.036,31			1.803.036,31
112. Reserva Legal	360.607,26			360.607,26
113. Reservas Voluntarias	8.034.276,78		-117.871,89	7.916.404,89
129. Resultado del ejercicio	-117.871,89	117.871,89	37.341,55	37.341,55
TOTAL FONDOS PROPIOS	10.080.048,46	117.871,89	-80.530,34	10.117.390,01

Capital Social.-

La cifra de Capital Social inicial está representada por 1.000 acciones, de 1.803,03631 Euros, de valor nominal cada una de ellas, siendo accionista único de la sociedad el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Reserva legal.-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Las reservas legales existentes a 31/12/2013 se cifraron en un total de 360.607,26 euros, y en el año 2014 se mantiene esta misma cantidad, lo que representa el 20% del capital social de la empresa.

A 31/12/2014 el detalle correspondiente a la reserva legal es el siguiente:

Reserva Legal dotada a 31/12/2014	360.607,26
Capital Social a 31/12/2014	1.803.036,31
20% del Capital Social	360.607,26
Límite de dotación hasta 20% del Capital Social como Reserva Legal	0,00

Resultado del Ejercicio.-

Asciende el mismo a beneficios por 37.341,55 Euros, proponiéndose su aplicación a reservas voluntarias, como se indica en la propuesta de distribución, que ha sido ya objeto de detalle en la NOTA 3.

	2013	2014
RESULTADO DEL EJERCICIO	-117.871,89	37.341,55

Movimiento, durante el ejercicio, de la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012.-

	Saldos a 1-1-2014	Aumentos del ejercicio	Disminuciones y traspasos			Saldo a 31-12-2014 (saldo inicial - disminuciones y traspasos + aumentos)
			A Capital	A otras partidas	Naturaleza de la transferencia	
Reserva de Revalorización Ley 16/2012						

NOTA 10.- EXISTENCIAS

A continuación se detalla la composición de las existencias finales del ejercicio 2014 y las correspondientes a 2013:

EJERCICIO 2013:

Concepto	Importe
Solares en Sector SNP-18 "Ibarburu"	3.217.569,71
Solar en N- IV Sevilla-Cádiz	6.228.807,63
Solar en P.I. Ctra. Isla	28.098,79
TOTAL:	9.474.476,13

EJERCICIO 2014:

Concepto	Importe
Solares en Sector SNP-18 "Ibarburu"	3.343.792,15
Solar en N- IV Sevilla-Cádiz	6.246.804,63
Solar en P.I. Ctra. Isla	28.098,79
TOTAL:	9.618.695,57

El detalle de inventario de las existencias referidas se expone según el siguiente cuadro:

En el **ejercicio 2013** fueron las siguientes:

INVENTARIO EXISTENCIAS FINALES

Identificación	Clave	Unidades (M ²)	Valor
FINCA 8301	SNP-18	58.083,00	1.823.075,69
FINCA 8291	SNP-18	23.648,00	742.249,78
FINCA 8273	SNP-18	9.058,00	284.307,28
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2010	SNP-18		114.481,64
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2011	SNP-18		128.697,52
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2012	SNP-18		124.757,80
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2013	SNP-18		0,00
Terrenos Crown Cork	C.C.	30.000,00	6.228.807,63
Resto Parcela C (RC)	P.I.C.I.	5.308,67	28.098,79
TOTAL INVENTARIO:		126.097,67	9.474.476,13

En el **ejercicio 2014** se detallan a continuación:

INVENTARIO EXISTENCIAS FINALES

Identificación	Clave	Unidades (M²)	Valor
FINCA 8301	SNP-18	58.083,00	1.823.075,69
FINCA 8291	SNP-18	23.648,00	742.249,78
FINCA 8273	SNP-18	9.058,00	284.307,28
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2010	SNP-18		114.481,64
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2011	SNP-18		128.697,52
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2012	SNP-18		124.757,80
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2013	SNP-18		0,00
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2014	SNP-18		126.222,44
Terrenos Crown Cork	C.C.	30.000,00	6.246.804,63
Resto Parcela C (RC)	P.I.C.I.	5.308,67	28.098,79
TOTAL INVENTARIO:		126.097,67	9.618.695,57

Igualmente se acompaña cuadro de control de movimientos de entradas y salidas de existencias referidas al año 2013 y 2014.

EJERCICIO 2013:

CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE MERCADERÍAS

Identificación	Fecha	Clave	Unidades (M ²)	Precio por Unidad	Valor
EXISTENCIAS INICIALES					
FINCA 8301		SNP-18	58.083,00		1.823.075,69
FINCA 8291		SNP-18	23.648,00		742.249,78
FINCA 8273		SNP-18	9.058,00		284.307,28
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2010		SNP-18			114.481,64
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2011		SNP-18			128.697,52
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2012		SNP-18			124.757,80
Terrenos Crown Cork		C.C.	30.000,00		6.228.807,63
Resto Parcela C (RC)		P.I.C.I.	5.308,67		28.098,79
SUBTOTAL EX. INICIALES:			126.097,67	0,00	9.474.476,13
ENTRADAS					
SUBTOTAL ENTRADAS:					0,00
SALIDAS					
SUBTOTAL SALIDAS:			0,00		0,00
VALOR TEÓRICO EXISTENCIAS FINALES: Ei+Entradas-Salidas			126.097,67		9.474.476,13

EJERCICIO 2014:

CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE MERCADERÍAS

Identificación	Fecha	Clave	Unidades (M ²)	Precio por Unidad	Valor
EXISTENCIAS INICIALES					
FINCA 8301		SNP-18	58.083,00		1.823.075,69
FINCA 8291		SNP-18	23.648,00		742.249,78
FINCA 8273		SNP-18	9.058,00		284.307,28
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2010		SNP-18			114.481,64
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2011		SNP-18			128.697,52
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2012		SNP-18			124.757,80
DERRAMAS SNP-18 EJERCICIO 2013		SNP-18			0,00
Terrenos Crown Cork		C.C.	30.000,00		6.228.807,63
Resto Parcela C (RC)		P.I.C.I.	5.308,67		28.098,79
SUBTOTAL EX. INICIALES:			126.097,67	0,00	9.474.476,13
ENTRADAS					
SUBTOTAL ENTRADAS:		SNP-18			126.222,44
					105.059,20
					7.879,44
					5.252,96
					8.030,84
		C.C.			17.997,00
SALIDAS					
SUBTOTAL SALIDAS:			0,00		0,00
VALOR TEÓRICO EXISTENCIAS FINALES:			126.097,67		9.618.695,57
Ei+Entradas-Salidas					

- No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro si reversión de correcciones.
- No existen gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias.
- No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- No existen compromisos firmes de compra y venta.

A finales del ejercicio 2008 se constituyó la Junta de Compensación del Sector SNP-18 "Ibarburu", a la que Desados aportó los terrenos detallados anteriormente como "Porción Molinos de Maestre". Durante el ejercicio 2009, se acordó la parcelación de los terrenos de la Junta (BOP 123 de 30 de mayo de 2009), y en el

ejercicio 2010 se procedió a la venta de la finca 8259 con una superficie de 42.280,00 m², mientras que en los ejercicios 2011, 2012 y 2013 no se ha procedido a la venta de ninguna otra finca.

A continuación se detallan los movimientos sufridos en las existencias en los ejercicios 2013 y 2014 correspondientes al terreno de “Molinos de Maestre”:

MOVIMIENTOS EXISTENCIAS PORCION MOLINOS DE MAESTRE EJERCICIO 2013		
Descripción	M2	EUROS
FINCA 8301	58.083,00	1.823.075,69
FINCA 8291	23.648,00	742.249,78
FINCA 8273	9.058,00	284.307,28
DERRAMAS DEL SECTOR 2010		114.481,64
DERRAMAS DEL SECTOR 2011		128.697,52
DERRAMAS DEL SECTOR 2012		124.757,80
DERRAMAS DEL SECTOR 2013		0,00
TOTAL A 31/12/2013	90.789,00	3.217.569,71

MOVIMIENTOS EXISTENCIAS PORCION MOLINOS DE MAESTRE EJERCICIO 2014		
Descripción	M2	EUROS
FINCA 8301	58.083,00	1.823.075,69
FINCA 8291	23.648,00	742.249,78
FINCA 8273	9.058,00	284.307,28
DERRAMAS DEL SECTOR 2010		114.481,64
DERRAMAS DEL SECTOR 2011		128.697,52
DERRAMAS DEL SECTOR 2012		124.757,80
DERRAMAS DEL SECTOR 2013		0,00
DERRAMAS DEL SECTOR 2014		126.222,44
TOTAL A 31/12/2014	90.789,00	3.343.792,15

NOTA 11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

NOTA 12.- SITUACIÓN FISCAL

1.- Impuesto sobre beneficios.

Se detalla a continuación la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2013 y 2014 y la base imponible (resultado fiscal), diferenciándose en la conciliación las diferencias permanentes y las temporarias.

EJERCICIO 2013:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

		CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			-117.871,89
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	60,80		60,80
Diferencias temporarias:		0,00	0,00
* con origen en el ejercicio			
* con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			-117.811,09

EJERCICIO 2014:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE
IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				37.341,55
	Aumentos	Disminuciones		
Diferencias permanentes			0,00	
Diferencias temporarias:			0,00	
* con origen en el ejercicio				
* con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores				37.341,55
Base imponible (resultado fiscal)				0,00

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS COMPENSADAS Y PENDIENTES DE COMPENSAR FISCALMENTE

EJERCICIO	BASES IMPONIBLES NEGATIVAS A 01/01/2014	PLAZO PARA COMPENSAR	BASES IMPONIBLES NEGATIVAS APLICADAS	BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE APLICAR A 31/12/2014
2011	115.804,78	15 años (2012-2026)	37.341,55	78.463,23
2012	112.831,02	15 años (2013-2027)	0,00	112.831,02
2013	117.811,09	15 años (2014-2028)	0,00	117.811,09
TOTAL	346.446,89		37.341,55	309.105,34

CRÉDITO FISCAL PENDIENTE DE CONTABILIZAR

EJERCICIO	CRÉDITO FISCAL PENDIENTE DE CONTABILIZAR A 01/01/2014	CRÉDITO FISCAL CONTABILIZADO A 31/12/2014	CRÉDITO FISCAL PENDIENTE DE CONTABILIZAR A 31/12/2014
2011	23.160,96	7.468,31	15.692,65
2012	22.566,20	0,00	22.566,20
2013	23.562,22	0,00	23.562,22
TOTAL	69.289,38	7.468,31	61.821,07

Las diferencias permanentes tienen su origen en la diferencia de los gastos no deducibles fiscalmente, no existiendo diferencias ni permanentes ni temporarias en el ejercicio 2014.

Para el cálculo del importe del gasto por el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio se han seguido las pautas recogidas en la Norma de Valoración 13º del Plan General de Contabilidad.

Una vez determinado el Resultado Contable antes de Impuestos, y por disminución o aumento, de las Diferencias Permanentes y Temporarias, respectivamente, se ha calculado el Resultado Contable Ajustado. El resultado fiscal es cero tras proceder a la activación en el balance del parte del crédito impositivo generado por las pérdidas incurridas en el ejercicio 2011, en concreto 7.468,31 € de los 23.160,96 € que correspondían a dicho ejercicio, tal y como se ha expuesto en el cuadro anterior de crédito fiscal pendiente de contabilizar.

CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			
Resultado contable antes de Imp.			37.341,55
Resultado procedente de operaciones continuadas			37.341,55
Resultado procedente de operaciones no continuadas			0,00
Desglose según actividades bonificadas	Actividades no originan bonif. Cuota	Actividades originan bonif. Cuota	Total Actividades
Ingresos computables	337.778,51	18.632,00	356.410,51
Gastos deducibles	315.107,88	3.961,08	319.068,96
Base Imponible	22.670,63	14.670,92	37.341,55
Ajustes s/Resultado Contable	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes	0,00		
Gastos no deducibles	0,00		
Dotaciones contables no ded.	0,00		
Donaciones	0,00		
Diferencias Temporarias	0,00		
Otros ajustes (exc. provisiones)	0,00		
Resultado Contable ajustado	22.670,63	14.670,92	37.341,55
Diferencias temporales			
Base Imponible Previa	22.670,63	14.670,92	37.341,55
Compensación Bases impositivas negativas ejerc. Ant.	-22.670,63	-14.670,92	-37.341,55
EJERCICIO 2011	115.804,78		115.804,78
EJERCICIO 2012	112.831,02		112.831,02
EJERCICIO 2013	117.811,09		117.811,09
Total Aplicada	22.670,63	14.670,92	37.341,55
Total Pendiente de Aplicar	323.776,26	309.105,34	309.105,34
Base Imponible	0,00	0,00	0,00
al 20,00%			
al 25,00%			
Cuota Íntegra	0,00	0,00	0,00
Resultado			0,00
Bonificaciones computables (99% sobre cuota íntegra específica)		0,00	
Bonificaciones aplicables (límite cuota íntegra positiva)			0,00
Deducciones aplicables (límite cuota íntegra positiva)		0,00	0,00
Bonificaciones			0,00
Cuota líquida			0,00
Retenciones			3.065,30
Pagos a cuenta períodos anteriores			0,00
Resultado			-3.065,30

Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

No se han realizado actividades económicas y de fomento de la internacionalización al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

En el ejercicio 2011 se contempló una provisión para impuestos de importe 107,07 euros derivada de la contingencia de carácter fiscal que pudiera tener lugar por efectuar en el ejercicio 2012 pagos a cuenta del impuesto de sociedades que correspondía realizar en el ejercicio 2011, sin que a la fecha se haya producido dicha contingencia.

2.- Otros tributos.

No existe circunstancia de carácter significativo a reseñar en relación con otros tributos.

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOSINGRESOS

El desglose del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

Concepto	Importes 2013	Importes 2014
Ventas	0,00	0,00
Prestaciones de Servicios (Aparcamientos)	233.219,19	213.613,93
Prestaciones de Servicios (SNP-18 "Ibarburu")	11.720,00	18.632,00
TOTAL	244.939,19	232.245,93

Adicionalmente, la Sociedad ha generado durante el ejercicio Otros Ingresos Accesorios: por Arrendamiento, en concepto de alquiler de las instalaciones del bar del Centro Tecnológico Tixe, por importe de 7.409,40 Euros e Ingresos por servicios diversos efectuados en operaciones relacionadas con el Polígono Industrial Carretera de La Isla de importe 60.000,00 Euros.

GASTOS

La multiplicidad y la peculiar naturaleza de las actividades que lleva a cabo la Sociedad en desarrollo de su objeto social aconsejan agrupar gastos en las partidas de mayor importancia relativa a efectos ilustrativos, quedando expuesto el resultado del citado agrupamiento en la tabla adjunta:

EJERCICIO 2013:

CONCEPTO	IMPORTE	% S/TOTAL
Costes directos de explotación del Parking	249.066,76	65,51%
Consumo mercaderías	0,00	0,00%
Consumo materias primas	0,00	0,00%
Resto de gastos generales y de gestión, incluyendo gastos financieros, impuestos y amortizaciones técnicas	18.239,22	4,80%
Costes de Personal	112.897,02	29,69%
TOTAL GASTOS	380.203,00	100,00%

EJERCICIO 2014:

CONCEPTO	IMPORTE	% S/TOTAL
Costes directos de explotación del Parking	235.561,48	73,83%
Consumo mercaderías	0,00	0,00%
Consumo materias primas	0,00	0,00%
Resto de gastos generales y de gestión, incluyendo gastos financieros, impuestos y amortizaciones técnicas	9.164,82	2,87%
Costes de Personal	74.342,66	23,30%
TOTAL GASTOS	319.068,96	100,00%

A continuación se desglosa el epígrafe de “Consumo de mercaderías”, distinguiendo entre compras y variación de existencias comparables las del ejercicio 2013 con las del actual:

CONSUMO	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
Nacionales	0,00	0,00
Importaciones	0,00	0,00
Variación de existencia de mercaderías	0,00	0,00

Nota sobre Gastos de Personal:

El epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2014 con respecto a 2013 presenta la siguiente composición:

CONCEPTO	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Sueldos y salarios	80.724,84	53.310,73
Seguridad Social a cargo de la Empresa	28.405,51	14.098,60
Otros gastos sociales	3.766,67	6.933,33
TOTAL	112.897,02	74.342,66

NOTA 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final, a continuación se detallan los importes correspondientes tanto al ejercicio 2013 como 2014.

En el ejercicio 2007 se dotó una provisión para impuestos con origen en una situación que podía originar deudas tributarias como consecuencia de una actuación administrativa, al ponerse de manifiesto discrepancias de interpretación entre declarante y las normas aplicadas.

A fecha 31 de diciembre de 2014 únicamente queda pendiente en la cuenta (141) la dotación de importe 107,07 Euros efectuada en este ejercicio al calcularse una provisión para impuestos por los intereses de demora que se podría exigir la Administración al ingresar fuera de plazo el segundo y tercer pago a cuenta del Impuesto de Sociedades, correspondientes ambos al ejercicio 2011.

A continuación se detallan los movimientos correspondientes a **2013**:

Nº DE CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 01/01/2013	AUMENTO / AMPLIACIÓN	BAJAS / TRASPASOS	SALDO A 31/12/2013
#140#	Provisión para retribuciones a largo plazo al personal				
#141#	Provisión para impuestos	107,07			107,07
#142#	Provisión para otras responsabilidades				
#143#	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado				
#145#	Provisión para actuaciones medioambientales				
#146#	Provisión para reestructuraciones				
#147#	Provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio				
#499#	Provisiones por operaciones comerciales				
#5290#	Provisiones a corto plazo para retribuciones y otras prestaciones al personal				
#5291#	Provisión a corto plazo para impuestos				
#5292#	Provisiones a corto plazo para otras responsabilidades				
#5293#	Provisiones a corto plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado				
#5295#	Provisiones a corto plazo para actuaciones medioambientales				
#5296#	Provisiones a corto plazo para reestructuraciones				
#5297#	Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio				
#585#	Provisiones				
#6954#	Dotación a la provisión por contratos onerosos				
#6959#	Dotación a la provisión para otras operaciones comerciales				
#7950#	Exceso de provisión por retribuciones al personal				
#7951#	Exceso de provisión para impuestos				
#7952#	Exceso de provisión para otras responsabilidades				
#79544#	Exceso de provisión por contratos onerosos				
#79549#	Exceso de provisión para otras operaciones comerciales				
#7955#	Exceso de provisión para actuaciones medioambientales				
#7956#	Exceso de provisión para reestructuraciones				
#7957#	Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio				

Respecto a 2014 serían:

N° DE CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 01/01/2014	AUMENTO / AMPLIACIÓN	BAJAS / TRASPASOS	SALDO A 31/12/2014
#140#	Provisión para retribuciones a largo plazo al personal				
#141#	Provisión para impuestos	107,07			107,07
#142#	Provisión para otras responsabilidades				
#143#	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado				
#145#	Provisión para actuaciones medioambientales				
#146#	Provisión para reestructuraciones				
#147#	Provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio				
#499#	Provisiones por operaciones comerciales				
#5290#	Provisiones a corto plazo para retribuciones y otras prestaciones al personal				
#5291#	Provisión a corto plazo para impuestos				
#5292#	Provisiones a corto plazo para otras responsabilidades				
#5293#	Provisiones a corto plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado				
#5295#	Provisiones a corto plazo para actuaciones medioambientales				
#5296#	Provisiones a corto plazo para reestructuraciones				
#5297#	Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio				
#585#	Provisiones				
#6954#	Dotación a la provisión por contratos onerosos				
#6959#	Dotación a la provisión para otras operaciones comerciales				
#7950#	Exceso de provisión por retribuciones al personal				
#7951#	Exceso de provisión para impuestos				
#7952#	Exceso de provisión para otras responsabilidades				
#79544#	Exceso de provisión por contratos onerosos				
#79549#	Exceso de provisión para otras operaciones comerciales				
#7955#	Exceso de provisión para actuaciones medioambientales				
#7956#	Exceso de provisión para reestructuraciones				
#7957#	Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio				

NOTA 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTOS INVERNADERO.

A 31 de diciembre de 2014 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales ni gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Asimismo, durante el ejercicio anual expirado en la citada fecha, no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

NOTA 16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal.

NOTA 17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciado al valor de éstos.

NOTA 18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Subvenciones Oficiales de Capital

La Sociedad no ha recibido subvenciones de esta naturaleza en los ejercicios 2013 y 2014, no existiendo a fecha 31 de diciembre de 2013, ni a 31 de diciembre de 2014 subvenciones de esta naturaleza pendientes de traspasar al resultado del ejercicio.

Donaciones y legados de Capital

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2013 y a fecha 31 de diciembre de 2014 presenta el mismo movimiento; se muestra en la siguiente tabla:

EJERCICIO 2013

CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	CONVERSIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO EN SUBVENCIONES	SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPORTES DEVUELTOS	OTROS MOVIMIENTOS (EFECTO IMPOSITIVO)	SALDO A 31/12/2013
PARCELA B-1 LOS MONTECILLOS	60.798,49	60.798,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.798,49
TOTAL	60.798,49	60.798,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.798,49

EJERCICIO 2014

CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	CONVERSIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO EN SUBVENCIONES	SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPORTES DEVUELTOS	OTROS MOVIMIENTOS (EFECTO IMPOSITIVO)	SALDO A 31/12/2014
PARCELA B-1 LOS MONTECILLOS	60.798,49	60.798,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.798,49
TOTAL	60.798,49	60.798,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.798,49

- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

Durante 2013 no se ha recibido ningún ingreso con tal naturaleza.

Durante 2014 se ha recibido la siguiente subvención:

CONCEPTO	IMPORTE
Subvención Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (1)	50.000,00
TOTAL	50.000,00

- (1) Esta subvención se ha recibido para compensar parte de los gastos incurridos por la gestión de los Aparcamientos Públicos Municipales de la Plaza del Arenal y del Mercado de Abastos correspondiente al ejercicio 2014.

NOTA 19.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En el ejercicio 2014 no se ha realizado ninguna operación de adquisición o escisión de nuevo negocio.

NOTA 20.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen intereses significativos en negocios conjuntos.

NOTA 21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No existe actividad alguna que deba ser clasificada como interrumpida.

No existen activo no corriente o grupo enajenable de elementos que deba calificarse como mantenido para la venta.

NOTA 22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas no existe ningún hecho posterior al cierre que haya de reflejarse.

NOTA 23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

NOTA 24.- OTRA INFORMACIÓN**Nota sobre los miembros del órgano de administración**

El Consejo de Administración, tras el cambio aprobado en Junta General Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2013 y tras la jubilación del Consejero D. Pedro Sánchez Núñez en octubre de 2014, está compuesto por los siguientes administradores de la Sociedad:

Presidenta	D ^a Ana Conde Huelva
Vicepresidenta	D ^a Carmen Gil Ortega
Consejero Delegado	D. José González Luque
Vocal	D. Francisco Rodríguez García
Vocal	D. José Manuel Carrión Carrión
Vocal	D. Luis Gómez Muñoz
Vocal	D. Francisco García Parejo
Vocal	D ^a . Ana Sánchez Abellán
Secretario. No Consejero	D. Ignacio Gil Moreno

El único miembro del Consejo de Administración que devenga remuneraciones de carácter salarial de la Sociedad es su Consejero Delegado, con funciones ejecutivas, según acuerdo adoptado en Junta General Ordinaria de la Sociedad, de fecha 27 de Junio de 2003, que, por un lado, modificaba el art. 18 de los Estatutos Sociales en el sentido descrito y por otro, acordaba que *“la retribución del Consejero Delegado, a partir de la fecha, sea la correspondiente al funcionario directivo del Grupo A del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.”* Y posteriormente en la Junta General Ordinaria de fecha 5 de julio de 2007 y Consejo de Administración del día 13 de julio de 2007, se nombra Consejero Delegado, al mismo consejero que había ostentado la representación de la sociedad en los cuatro años precedentes. En la Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2011 y en Consejo de Administración de fecha 8 de julio de 2011, como se indica en el párrafo anterior, se ha vuelto a nombrar Consejero Delegado al mismo consejero que había ostentado la representación de la sociedad en los últimos ocho años. De este modo, los emolumentos devengados, de los que se acompaña detalle, se han reflejado en el cuadro de costes de personal definido en la NOTA 13, así como en el cuadro resumen del número medio de personas empleadas por categorías y sexo.

En el ejercicio 2013 las percepciones fueron de:

Miembros del Consejo de Administración perceptores de remuneraciones	Percepciones íntegras	Retenciones practicadas	Gastos deducibles	Importe Neto
Consejero Delegado	51.835,21	12.958,85	2.631,00	36.245,36
TOTALES	51.835,21	12.958,85	2.631,00	36.245,36

En el ejercicio 2014:

Miembros del Consejo de Administración perceptores de remuneraciones	Percepciones íntegras	Retenciones practicadas	Gastos deducibles	Importe Neto
Consejero Delegado	53.310,73	13.327,70	2.762,52	37.220,51
TOTALES	53.310,73	13.327,70	2.762,52	37.220,51

El artículo 229 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, modificado por el artículo único de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece que los Administradores *“deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al consejo de administración, o, tratándose de un administrador único, a la junta general cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.*

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria que se refiere el artículo 259”. No existiendo ninguna situación de conflicto de intereses que comunicar.

Nota sobre número medio de personas empleadas y distribución por sexos del personal de la sociedad:

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2013 por categorías es:

CATEGORÍA	PLANTILLA MEDIA ANUAL 2013
Directores Generales y presidentes ejecutivos	1,00
Resto de directores y gerentes	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	0,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.	1,58
Comerciales, vendedores y similares	0,00
Resto de personal cualificado (Becarios)	0,33
Ocupaciones elementales	0,00
TOTAL	2,91

En el ejercicio 2014, la plantilla de la sociedad por categorías es:

CATEGORÍA	PLANTILLA MEDIA ANUAL 2014
Directores Generales y presidentes ejecutivos	1,00
Resto de directores y gerentes	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	0,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.	0,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00
Resto de personal cualificado (Becarios)	0,58
Ocupaciones elementales	0,00
TOTAL	1,58

Según lo dispuesto en el artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital a continuación se adjunta un cuadro para cada uno de los ejercicios 2013 y 2014, en el que se desglosa suficientemente las categorías, figurando separado el personal que ocupa cargo de consejero, con la distribución por sexos del personal de la sociedad.

Plantilla a 31/12/2013

DIRECTORES GERENTES Y PRESIDENTES EJECUTIVOS

Categoría

Sexo

H

M

Titulado Superior

1

TOTALES**1****0**

EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA

Categoría

Sexo

H

M

Titulado Medio

1

TOTALES**0****1**

RESTO DE PERSONAL CUALIFICADO (BECARIOS)

Categoría

Sexo

H

M

Becarios

1

TOTALES**0****1**

Plantilla a 31/12/2014DIRECTORES GERENTES Y
PRESIDENTES EJECUTIVOS

Categoría	Sexo	
	H	M
Titulado Superior	1	
TOTALES	1	0

RESTO DE PERSONAL
CUALIFICADO (BECARIOS)

Categoría	Sexo	
	H	M
Becarios		1
TOTALES	0	1

Nota sobre Gastos de Auditoría:

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2013, con devengo en 2014, fueron de 4.787,79 Euros, y respecto a la auditoría de las cuentas del ejercicio 2014, que se devengarán en 2015, los gastos ascenderán al importe de 4.500,00 Euros.

NOTA 25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

En el cuadro adjunto se detalla la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos.

EJERCICIO 2013:

CONCEPTO	IMPORTE
CIFRA DE NEGOCIOS	244.939,19
TOTAL	244.939,19

DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDADES	IMPORTE
VENTAS	0,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES	233.219,19
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SNP-18 "IBARBURU"	11.720,00
TOTAL	244.939,19

DISTRIBUCIÓN POR MERCADOS GEOGRÁFICOS	IMPORTE
LOCAL	244.939,19
TOTAL	244.939,19

EJERCICIO 2014:

CONCEPTO	IMPORTE
CIFRA DE NEGOCIOS	232.245,93
TOTAL	232.245,93

DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDADES	IMPORTE
VENTAS	0,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES	213.613,93
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SNP-18 "IBARBURU"	18.632,00
TOTAL	232.245,93

DISTRIBUCIÓN POR MERCADOS GEOGRÁFICOS	IMPORTE
LOCAL	232.245,93
TOTAL	232.245,93

NOTA 26.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que acumulara a dicha fecha un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Igualmente a 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tenía ningún pago pendiente a sus proveedores en operaciones comerciales que acumulara a dicha fecha un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Haciéndose constar expresamente que salvo falta de conformidad por facturaciones indebidas (casos muy aislados), Desados, S.A. ha efectuado sus pagos en el ejercicio 2014 con un promedio general inferior a 30 días desde la fecha de recepción de las facturas o en los vencimientos correspondientes en aquellos casos fijados contractualmente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Parece oportuno incidir en las diferentes actividades desarrolladas por DESADOS, S.A., dentro del año 2014, en función de sus Estatutos Sociales, Acuerdos del Consejo de Administración y/o mandatos del Ayuntamiento de Dos Hermanas y Convenios directos con Instituciones, Entidades y personas físicas y jurídicas, según relación:

1. **Aparcamientos Públicos Municipales.-**
2. **Gestión (Parcial) del Centro Tecnológico Tixe.-**
3. **Sector SEN-1 “Entrenúcleos”.-**
4. **Sector SNP-18 “Ibarburu”.-**
5. **Sector AO-36: “Viviendas Autovía”.-**
6. **III Plan Municipal de Vivienda.-**
7. **Sector SEN-2 “Ampliación P.I. Ctra. de La Isla.-**
8. **Polígono Industrial Ctra. de La Isla.-**
9. **Polígono Industrial La Palmera.-**

10. Programa sobre Cualificación en Nuevas Tecnologías.-**11. Plan Especial del Hipódromo: Balsas de evaporación de vertidos.-****12. Universidad Loyola de Andalucía.-****- Aparcamientos Públicos Municipales.-**

Desde marzo de 2004 se mantienen en explotación, por parte de la Sociedad, los aparcamientos públicos municipales ubicados en Mercado de Abastos y Plaza del Arenal, conforme a los Acuerdos previamente adoptados por el Consejo de Administración de Desados, S.A. y los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

En sesión de fecha 4 de noviembre de 2011, el Consejo de Administración de Desados, S.A. aprobó propuesta de modificación tarifaria de los Aparcamientos Públicos Municipales que se comenzó a aplicar desde el día 1 de enero de 2012, si bien a pesar de la aplicación de esa modificación tarifaria, los Aparcamientos de nuestra ciudad son, con mucho, los más económicos de Andalucía.

Las subidas en las tarifas de los Aparcamientos Municipales de La Plaza del Arenal y del Mercado de Abastos, en rotación y en bonos de estacionamiento, junto con las directrices de austeridad en los gastos de explotación derivados de los aparcamientos municipales que la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, Desados, S.A. mantiene desde que comenzara su gestión de ambos aparcamientos, han supuesto que el desequilibrio negativo en los costes de explotación de los mismos, continúe, pero se hayan minorado ostensiblemente con respecto a ejercicios anteriores; ello es debido fundamentalmente al rigor exhaustivo en las políticas de gasto, congruentes con la situación actual y a pesar de haber disminuido los bonos de estacionamiento en el Aparcamiento Público de La Plaza del Arenal.

En septiembre de 2012 y con motivo de la aprobación del *Real Decreto-Ley 20/2012 de 13 de julio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad*, las operaciones devengadas a partir del día 1 de septiembre, determinaron la aplicación del nuevo tipo general, que en este caso concreto se eleva del 18% al 21%, si bien el Consejo de Administración de Desados, S.A. como ya hiciera con la anterior subida del tipo general del Impuesto Sobre el Valor Añadido aprobó, por unanimidad, que la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A., asumiera en las tarifas actuales el incremento en dicho impuesto, sin haberlo repercutido en los clientes que hacen uso de los Aparcamientos Públicos Municipales.

Posteriormente el Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, DESADOS, S.A. en sesión de fecha 4 de diciembre de 2012, aprobó propuesta de modificación tarifaria de los Aparcamientos Públicos Municipales para aplicar a partir del 1

de enero de 2013, con un incremento mínimo de los precios, de acuerdo con la política municipal de prestación de un servicio público primordial.

Las subidas en las tarifas de los Aparcamientos Municipales de La Plaza del Arenal y del Mercado de Abastos, en rotación y en bonos de estacionamiento, junto con las directrices de austeridad en los gastos de explotación derivados de los aparcamientos municipales que la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, Desados, S.A. mantiene desde que comenzara su gestión de ambos aparcamientos, ha supuesto que el desequilibrio negativo en los costes de explotación de los mismos, continúe, pero se hayan minorado ostensiblemente con respecto al ejercicio anterior, al menos hasta la finalización de los primeros tres cuatrimestres del año 2013; ello es debido fundamentalmente al rigor exhaustivo en las políticas de gasto, congruentes con la situación actual y a pesar de haber disminuido los bonos de estacionamiento en el Aparcamiento Público de La Plaza del Arenal.

Se ha efectuado un análisis detallado de la gestión de los Aparcamientos Públicos Municipales del Mercado de Abastos y de La Plaza del Arenal, individual y globalizado, con un resumen de los resultados de explotación del 2005 al 2013 y en base al mencionado estudio el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 3 de diciembre de 2013 solicitó al Ayuntamiento de Dos Hermanas la supresión del canon anual de los Aparcamientos Públicos Municipales, acordando la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Dos Hermanas en sesión de fecha 30 de diciembre de 2013, en tanto se acuerda la forma jurídica de la ocupación de los aparcamientos, proceder a la supresión del canon municipal.

Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 03/06/2014 ratificó el acuerdo antes citado en el contexto del Informe de Gestión del Ejercicio 2013, analizando la cuenta de explotación global de los Aparcamientos Públicos Municipales que supuso en el año 2013 un déficit de 45.873,19 euros, siendo las características más importantes del desarrollo de la gestión, por un lado, el mantenimiento de los elevados índices de rotación, sobre todo en el Aparcamiento del Mercado de Abastos, lo cual significa un año más una descongestión de los aparcamientos en superficie tradicionales, favoreciendo así el tráfico y la circulación de vehículos por el centro de la Ciudad, y por otro, la disminución en los bonos del Aparcamiento de la Plaza del Arenal, en lo cual pueden influir dos factores: las grandes bolsas de aparcamiento público y gratuito en superficie en la misma zona en la que se sitúa el Aparcamiento (único Ayuntamiento que no tiene implantada la zona de aparcamiento controlado ORA o Zona Azul), y la crisis generalizada.

Como consecuencia de los acuerdos antes citados, el Ayuntamiento de Dos Hermanas transfiere a Desados, S.A. la cantidad de 50.000,00 € con fecha 06/12/2014, cumplimentando así las partidas presupuestarias correspondientes, pero insuficientes, a pesar de todo, para equilibrar el resultado financiero en la gestión de los Aparcamientos Públicos Municipales.

Así mismo, el Consejo de Administración en su sesión de 28/10/2014 aprobó por unanimidad mantener inalterables para todo el ejercicio 2015 las tarifas vigentes, que son las que se encuentran actualmente en servicio.

- Gestión (Parcial) del Centro Tecnológico Tixe.-

La Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, DESADOS, S.A. adjudicó definitivamente la concesión de la explotación del Bar del Centro Tecnológico Tixe, sito en Calle Hornos, 2 del Polígono Industrial Carretera de La Isla de Dos Hermanas a D^a. Leyre Romano Mellado, tras el correspondiente proceso de licitación pública llevada a cabo de acuerdo con la legislación vigente y con las Normas de Contratación de la Sociedad, procediéndose a suscribir el preceptivo contrato conforme a las cláusulas del Pliego de Condiciones Económico Administrativas. Tal concesión permite la estabilización de unos servicios de restauración fundamentales para atender la demanda existente no sólo en el Polígono Industrial Carretera de La Isla, sino los generados por los trabajadores del Centro Tecnológico Tixe y de las naves, locales y oficinas gestionados desde el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, que suponen un total de sesenta empresas.

- Sector SEN-1 “Entrenúcleos”.-

Durante el ejercicio 2014 han continuado las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución Nº 1, estando éstas prácticamente finalizadas. Por otro lado los propietarios de las parcelas de la UE-1 del Plan Parcial del Sector SEN-1 “Entrenúcleos” del II PGOU de Dos Hermanas, se reúnen con fecha 24 de junio de 2014 acordando, por unanimidad, constituir la “Entidad Urbanística de Conservación de la UE-1 del SEN-1 “Entrenúcleos”, cuyos estatutos han sido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla con fecha 24 de marzo de 2014, y finalmente se otorga escritura de constitución de la dicha entidad con fecha 22 de julio de 2014 y las correspondientes escrituras de ratificación. La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas en sesión de fecha 5 de diciembre de 2014 adopta acuerdo de aprobación de las escrituras de constitución de la Entidad Urbanística de Conservación de la Unidad de Ejecución UE-1 del Sector SEN-1 “Entrenúcleos”, procediéndose a la inscripción de la citada entidad en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Junta de Andalucía con el número 75 de las entidades urbanísticas colaboradoras de la provincia de Sevilla.

La Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A. presentó a la Entidad Urbanística de Conservación de la UE-1 del SEN-1 oferta de prestación de servicios de seguridad, limpieza y jardinería, secretaría, asistencia técnica y administración, seguro de responsabilidad civil, mantenimiento de viales y mobiliario urbano y otros gastos, aprobando la Asamblea General Ordinaria de la citada Entidad Urbanística de Conservación celebrada con fecha 8 de enero de 2015, que ratifica el acuerdo de su Consejo

Rector, la oferta económica para la prestación de servicios para el ejercicio 2015 presentada por Desados, S.A. En consecuencia, y una vez aprobada la suscripción del correspondiente contrato por el Consejo de Administración de Desados, S.A. en sesión de fecha 30 de enero de 2015, se procederá a formalizar el mismo, cuya entrada en vigor se ha propuesto para el día 1 de marzo de 2015.

En lo que respecta a la Unidad de Ejecución N° 2 del Sector SEN-1 “Entrenúcleos”, indicar que su Junta de Compensación, aun teniendo presente las dificultades de los distintos propietarios, adecúa sus inversiones conforme al Plan de Etapas y las Unidades Funcionales fijadas en su día.

La Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, Desados, S.A. ha participado en los Comités Técnicos y Comités Ejecutivos en desarrollo de las obras e inversiones del Sector, tanto en equipamientos generales como locales y desarrollo de Convenios.

- Sector SNP-18 “Ibarburu”.-

La Junta de Compensación presidida por Desados, S.A., a pesar de las dificultades de los propietarios, ha adjudicado diversas obras de urbanización en el Sector, tras la ejecución de las obras del Bulevar Central del Polígono Aceitunero, las del Colector de Saneamiento y las del Acceso de Entrada al Sector SNP-18 “Ibarburu”, relacionándose a continuación:

OBRAS	IMPORTE CERTIFICADO (IVA INCLUIDO)	ESTADO DE LAS OBRAS
ACCESOS A LA PARCELA IE-2 (CIUDAD DE LA ENERGÍA)	290.997,11 €	FINALIZADA. RECEPCIÓN DEFINITIVA
ACCESOS PARCELAS IIA-4.1 Y IIA-4.2 (LICENCIA DE OBRA CONCEDIDA A LA EMPRESA EXPO-AN, S.A. PROYECTO BÁSICO DE CENTRO BASE DE MERA-FINANZAUTO).	1.278.755,61 €	FINALIZADA. RECEPCIÓN DEFINITIVA
VÍA DE SERVICIO N-IV, ENTRADA HOJIBLANCA, S.C.A., COMPLEMENTARIA A LAS PARCELAS IIA-4.1 Y IIA-4.2	132.531,67 €	FINALIZADA. RECEPCIÓN DEFINITIVA
VÍA DE SERVICIO CONEXIÓN CON ACCESO DE ENTRADA AL SECTOR SNP-18 “IBARBURU”	346.229,00 €	FINALIZADA. RECEPCIÓN DEFINITIVA
SUMA	2.223.482,38 €	

Se ha procedido además, en el transcurso del ejercicio 2014, a la devolución de la garantía retenida a la empresa adjudicataria de las obras indicadas.

La Junta de Compensación suscribió un Convenio con Endesa Distribución Eléctrica, S.L. para la ejecución de instalaciones eléctricas, con objeto de proceder a la ampliación de la Subestación Valme y la realización de la red interior de líneas MT, centros de transformación, o seccionamiento y líneas BT, actualmente las obras correspondientes a dicha ampliación se han ejecutado en su totalidad, excepto conexiones al Sector, habiéndose facturado la cantidad de dos millones trescientos siete mil ciento noventa y cinco euros (2.307.195,00 €), IVA incluido.

En definitiva, la inversión desarrollada hasta el momento y prácticamente ejecutada ha sido de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (15.440.000 €, IVA incluido, desglosándose de la siguiente forma:

- 1) Obras adelantadas por el Ayuntamiento de Dos Hermanas con objeto de dinamizar el Sector (10.910 miles de euros).
- 2) Obras de Urbanización interior y de conexión con la N-IV adjudicadas por la Junta de Compensación del Sector SNP-18 “Ibarburu” (2.223 miles euros).
- 3) Obras ampliación Subestación Valme (2.307 miles euros).

Además desde el mes de enero de 2014 la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A., presta los servicios de secretaria a la Junta de Compensación del Sector SNP-18 “Ibarburu”.

- Sector AO-36: “Viviendas Autovía”.-

El Consejo de Administración de fecha 28 de octubre de 2014, tras el proceso de licitación pública correspondiente, acordó adjudicar los trabajos previos de planeamiento y proyecto de urbanización conforme al expediente del “Proyecto de delimitación de unidades de ejecución AO-36: Viviendas Autovía”, así como comunicar tal circunstancia a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) para la asunción por parte de la misma de los costes correspondientes a su participación en el Sector, de acuerdo con el Convenio suscrito con fecha 5 de diciembre de 2007 entre el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, SEPES Entidad Pública Empresarial del Suelo y la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, Desados, S.A. para el desarrollo de suelos industriales y actuaciones en materia de vivienda protegida.

- III Plan Municipal de Vivienda.-

Durante el año 2014 se han acordado numerosas actuaciones encaminadas a continuar con el desarrollo del Plan Municipal de Vivienda, y una vez acabadas también las obras de urbanización en el Sector SEN-1 “Entrenúcleos”, los promotores

de las Parcelas BPO-2 y BOP-5 han entregado las viviendas correspondientes a dichas parcelas.

- Sector SEN-2 “Ampliación P.I. Ctra. de La Isla.-

Por fin, y tras numerosas gestiones a varias bandas relacionadas con el Sector SEN-2 “Ampliación del Polígono Industrial La Isla”, con fecha 31 de octubre de 2014 el Ayuntamiento de Dos Hermanas tomó nota del acuerdo entre Megapark Dos Hermanas, S.A. y las entidades financieras: Caixabank, Bankia y Banesto – Santander, para formalizar un crédito finalista de importe veintidós millones quinientos mil euros (22.500.000,00 €), técnicamente suficiente para dotar de las infraestructuras necesarias los suelos estratégicos del Sector desde el punto de vista urbanístico, económico y jurídico, dando servicios así, a las parcelas que, en cumplimiento del Convenio que culminó con el Proyecto definitivo de reparcelación, correspondieron a los propietarios primitivos, de manera que puedan éstos estar en condiciones de obtener licencias de obra.

A la fecha actual la sociedad Megapark Dos Hermanas, S.A. ha suscrito con las entidades financieras indicadas, las escrituras de préstamos hipotecarios correspondientes, y el Excmo. Ayuntamiento en base a lo acordado en sesión plenaria de fecha 31 de octubre de 2014, donde se otorgó la aprobación a la operación global a efectuar entre dichas entidades financieras y Megapark Dos Hermanas, S.A. para que formalizasen un crédito finalista que permitiera la ejecución de las obras de la 1ª Fase del Sector SEN-2 Lugar Nuevo (Ampliación del Polígono Industrial “Carretera de La Isla”) de importe total de veintidós millones quinientos mil euros (22.500.000,00 €), ha formalizado paralelamente escrituras de devolución de aval, asunción de obligaciones y formalización de afianzamiento con pignoración de cuenta como garantía con efecto de carga preferente a las condiciones pactadas en hipoteca, lo cual significa en la práctica el control municipal de las inversiones en obras de urbanización finalistas.

En estos instantes se está a la espera de la adjudicación definitiva de las mencionadas inversiones, y del inicio inmediato de las obras.

- Polígono Industrial Ctra. de La Isla.-

La Sociedad Estatal SEPES ha continuado la tramitación de los Proyectos SEN-4 El Copero, AP-46 El Copero II, SNF-2 Campamento y SNF-4 La Cabañuela, encaminada a la puesta en carga industrial de los Sectores indicados.

A pesar de las numerosas gestiones dirigidas a la venta de las parcelas propiedad del Ministerio de Fomento, la Sociedad Estatal no ha enajenado ninguna, con lo cual los ingresos provenientes del Convenio suscrito en su día no han existido. La razón esgrimida por los responsables de la Entidad Pública Estatal son razonables, basándose fundamentalmente en la existencia de naves privadas vacías a precios asequibles destinadas a aquellas empresas que pudieran querer instalarse en el Polígono.

Por otra parte se ha producido el relanzamiento de las inversiones productivas en el Sector E.L. 5 FFCC del Polígono Industrial Carretera de La Isla, así como la firma de escrituras con anteriores y/o nuevos propietarios, superando antiguos conflictos y posibles pleitos, levantando cláusulas punitivas y posibilitando licencias de obras y actividades inmediatas, a la vez que se producen ingresos atípicos en las cuentas de la Sociedad superiores a 125.000,00 € en los ejercicios 2014 y 2015.

- **Polígono Industrial La Palmera.-**

Finalizadas las obras de Abastecimiento ejecutadas en el Polígono Industrial La Palmera, a la fecha únicamente continúa pendiente la financiación definitiva del Proyecto de Saneamiento, cuyas obras también están concluidas.

El funcionamiento industrial y administrativo del Polígono es normal aunque han cerrado algunas industrias productivas como consecuencia de la crisis generalizada, lo cual dificulta el normal desenvolvimiento de la Comunidad de Propietarios de La Palmera.

- **Programa sobre Cualificación en Nuevas Tecnologías.-**

El Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, Desados, S.A., en su sesión de 13 de junio de 2012 acordó, por unanimidad, desarrollar una nueva convocatoria del Programa sobre Cualificación en Nuevas Tecnologías, cuyo objetivo fundamental es implicar a personas desempleadas de la localidad, con una alta cualificación formativa, en Proyectos de Investigación relacionados con el desarrollo socio-económico de la ciudad mediante la realización de programas que:

- Realicen un análisis del entorno basado en una perspectiva científica e innovadora.
- Permitan el acercamiento de los investigadores a la realidad de nuestra ciudad.
- Aporten estudios y materia de reflexión sobre asuntos de interés general.
- Traten de temas relacionados con la propia ciudad.
- Reporten en nuestra comunidad el beneficio de un trabajo de rigor realizado por expertos.

Con fecha 7 de septiembre de 2012 el Consejo de Administración procedió a la adjudicación de las becas ofertadas, una vez analizados los proyectos y habiéndose valorado los mismos según los criterios fijados en el punto 7.2 de la convocatoria de este programa, el número de proyectos presentado y la calidad de los mismos. El orden propuesto para la concesión de las tres becas ofertadas, en principio, fue el siguiente:

Nº	PROYECTO	AREA DE CONOCIMIENTO
1	Medio Ambiente. Medidas y mejoras. Gestión y eficiencia energética. Energías alternativas.	Medio Ambiente
2	Anuario Estadístico 2011 Dos Hermanas	Análisis sociológico
3	Financiación a la innovación. Programas comunitarios y estatales especialmente dirigidos a Pymes.	Pymes

Durante el año 2013 se desarrolló el Proyecto Medio Ambiente “Medidas y mejoras. Gestión y eficiencia energética. Energías alternativas”, y en el ejercicio 2014 se ha ejecutado el segundo proyecto, elaborándose el Anuario Estadístico 2013 de Dos Hermanas. El Anuario Estadístico de la Ciudad de Dos Hermanas Año 2013 continúa así actualizando los que en su día se elaboraron relativos a los años 2002, 2005, 2006 y 2010.

- Plan Especial del Hipódromo: Balsas de evaporación de vertidos.-

Con fecha 19 de mayo de 2014 se procedió a la clausura y cierre de la red de evacuación de vertidos de las industrias aceituneras de Dos Hermanas y en consecuencia de las balsas de evaporación, que estaban en funcionamiento desde el año 1986. Con ello se ha puesto fin a los problemas medioambientales, así como a los malos olores que desprendían las balsas de evaporación a lo largo de todo el año y sobre todo en épocas de recolección y de condiciones meteorológicas adversas.

- Universidad Loyola de Andalucía.-

La Sociedad de Desarrollo Económico de Dos Hermanas, Desados, S.A. ha tenido una intervención destacada en la culminación de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Dos Hermanas, que comenzaron en el mes de enero de 2011, para la implantación de la Universidad Loyola de Andalucía en el municipio de Dos Hermanas. Las obras de urbanización han finalizado conforme al Estudio de Detalle aprobado en su día. La contraprestación por parte de la Universidad a la cesión de los suelos se ha formalizado en sesiones de la Comisión de Seguimiento constituida al efecto, habiéndose procedido ya a la entrega de las primeras seis becas para los estudiantes de Dos Hermanas.

Dos Hermanas, Febrero de 2015.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO 2014 Y 2013

Nº CUENTA		NOTA MEMORIA	2014	2013
	A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		37.341,55	-117.870,89
	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	I. Por valoración de instrumentos financieros			
	1.- Activos financieros disponibles para la venta			
	2.- Otros ingresos/gastos			
	II.- Por coberturas de flujos de efectivo			
942	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
	VI. Diferencias de conversión			
8301	VII. Efecto impositivo	18		
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
	TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
	1.- Activos financieros disponibles para la venta			
	2.- Otros ingresos/gastos			
	IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
840	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18		
	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
	XII. Diferencias de conversión			
	XIII. Efecto impositivo			
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		37.341,55	-117.870,89

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO AÑO 2013

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RDOS. EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
	01	02											
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	1.803.036,31	0,00	0,00	8.507.814,49	0,00	0,00	0,00	-112.930,45	0,00	0,00	0,00	60.798,49	10.258.718,84
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....								-117.871,89					-117.871,89
II. Operaciones con socios o propietarios.....													0,00
1. Aumentos de capital.....													0,00
2. (-) Reducciones de capital.....													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .													0,00
4. (-) Distribución de dividendos.....													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.....				-112.930,45		0,00		112.930,45					0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....													0,00
2. Otras variaciones.....				-112.930,45		0,00		112.930,45					0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	1.803.036,31	0,00	0,00	8.394.884,04	0,00	0,00	0,00	-117.871,89	0,00	0,00	0,00	60.798,49	10.140.846,95

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO AÑO 2014

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RDOS. EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
	01	02											
03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	1.803.036,31	0,00	0,00	8.394.884,04	0,00	0,00	0,00	-117.871,89	0,00	0,00	0,00	60.798,49	10.140.846,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....								37.341,55					37.341,55
II. Operaciones con socios o propietarios.....													0,00
1. Aumentos de capital.....													0,00
2. (-) Reducciones de capital.....													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .													0,00
4. (-) Distribución de dividendos.....													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													0,00
neto resultante de una combinación de negocios.....													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.....				-117.871,89		0,00		117.871,89					0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....													0,00
2. Otras variaciones.....				-117.871,89		0,00		117.871,89					0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	1.803.036,31	0,00	0,00	8.277.012,15	0,00	0,00	0,00	37.341,55	0,00	0,00	0,00	60.798,49	10.178.188,50

Dos Hermanas, Febrero de 2015